



## **1. Política editorial**

La revista aceptará artículos de investigadores e investigadoras de todo el mundo que cumplan con las condiciones formales y académicas exigidas. En ese sentido, sólo se publicarán trabajos originales que hayan pasado por el proceso de referato.

Los textos se seleccionarán según el grado de pertinencia de la temática y la perspectiva abordadas. En este sentido, la revista pretende dar espacio para la publicación de artículos que representen una innovación en el ámbito de la investigación científica. Por ello no se aceptarán como artículos de investigación aquellos que se limiten a la comprobación de una teoría o sean una mera descripción de un objeto, los cuales podrán enviarse como notas breves.

La revista alienta el abordaje interdisciplinario de los temas estudiados, siendo condición necesaria el adecuado conocimiento y uso de las disciplinas implicadas. También se privilegiará el análisis de objetos empíricos que permitan explicar diversos aspectos de los fenómenos religiosos en América Latina por sobre las investigaciones teóricas o meramente especulativas.

Por último, el Comité editorial se reserva el derecho de incluir los artículos aprobados en el número que considere conveniente. Los/as autores/as serán responsables del contenido científico y los puntos de vista de su trabajo, los cuales no necesariamente coincidirán con los de los/as editores/as.

## **2. Presentación de los originales**

Los artículos que se envíen a *Sociedad y Religión. Sociología, Antropología e Historia de la religión en el Cono Sur* deberán reunir las siguientes condiciones. De no cumplirlas, no podrán ser incluidos en el proceso de arbitraje.

- A) Estar escritos en español o portugués y revisados por hablantes nativos de estas lenguas en el caso de que el autor o la autora no lo sea. Se enviarán a la dirección de mail de la revista en un archivo adjunto en formato .doc o .rtf.
- B) Junto al original debe ser enviada una copia autógrafa de la Cesión de Derechos, firmada por el/la autor/a.
- C) Los materiales deben poseer carácter inédito. El trabajo no debe ser sometido simultáneamente a otro arbitraje ni proceso de publicación. No se aceptarán traducciones que no hubieran sido pedidas por los editores. Se aceptarán trabajos que hubieran sido presentados en reuniones científicas siempre y cuando impliquen una reelaboración sustancial que deberá ser indicada en nota.
- D) La revista publica artículos de investigación, notas breves, reseñas y resúmenes de tesis.

### **2.1. Normas generales**

#### *2.1.1. Artículos de investigación*

El formato del trabajo será en hoja tamaño A4 en letra Times New Roman, tamaño 12, con un interlineado de espacio y medio y con los márgenes predeterminados por los procesadores de texto al uso: superior e inferior: 2,5 cm.; izquierdo y derecho: 3 cm. La extensión no debe ser superior a 25 páginas incluyendo las Referencias Bibliográficas y anexos. El trabajo no deberá consignar el nombre del/a autor/a y deberá cuidar que la redacción del texto no revele su identidad, condición necesaria para garantizar el anonimato de la evaluación.

Deberá estar acompañado de una hoja de presentación en que se consignen: el nombre del/a autor/a, su dirección institucional, número de teléfono, fax y correo electrónico.

El artículo debe llevar título en su lengua original y en inglés e ir precedido por un resumen en ambos idiomas de entre 100 a 200 palabras. Al final de cada resumen, deben ubicarse tres a cinco palabras clave o descriptores. El resumen debe dar cuenta de la estructura del trabajo, señalando sus propósitos, interrogantes, metodología y

principales conclusiones. En caso de proponer contribuciones con un marco teórico, éste deberá ser indicado –junto a las hipótesis propuestas- antes de la metodología.

El trabajo deberá estar claramente dividido en secciones (y subsecciones, si es necesario) subtituladas adecuadamente. Las secciones Introducción, Conclusiones, Referencias Bibliográficas y Fuentes no irán numeradas. Las palabras o frases extranjeras deberán ser digitadas en cursiva y los términos técnicos deberán ser escritos con comillas simples.

Las tablas, figuras y gráficos deberán incorporarse en el texto, debidamente numerados. Las notas al pie no se emplearán para realizar referencias bibliográficas sino exclusivamente para comentarios, ampliaciones o aclaraciones pertinentes a lo desarrollado en el cuerpo del texto.

Las citas directas incluidas en el texto deberán señalarse con comillas dobles, dentro del párrafo, si no superan las dos líneas. Las citas de tres líneas o más deberán constituir un párrafo aparte, sin comillas y con un margen izquierdo de 1,25 cm. respecto de la caja del texto.

Las citas directas dentro del texto deberán señalarse del siguiente modo: (apellido del autor, año, y el número de la(s) página(s) citada(s) o referida(s)). En caso de múltiples autores (tres o más) se deben mencionar todos en la primera cita y luego se utiliza el apellido del primer autor seguido de la abreviatura “et al.”. La referencia –sin citación- a un autor en el texto debe señalarse de la siguiente manera: (apellido del autor, año). En caso de múltiples autores (tres o más), se deben mencionar todos en la primera referencia y, posteriormente, se utiliza el apellido del primer autor seguido de la abreviatura et al. En caso de referir a trabajos extensos como libros o tesis, deberá indicarse la página o páginas que se consideran necesarias para sostener el argumento.

Todos los trabajos citados en el texto deberán incluirse en la sección Referencias Bibliográficas; a su vez, todas las obras incluidas en Referencias Bibliográficas deben aparecer referidas en el cuerpo del manuscrito.

Las referencias bibliográficas deberán ser pertinentes y encontrarse justificadas por la línea argumental del texto presentado.

### *2.1.2. Notas breves*

El formato del trabajo será en hoja tamaño A4 en letra Times New Roman, tamaño 12, con un interlineado de espacio y medio y con los márgenes predeterminados por los procesadores de texto al uso: superior e inferior: 2,5 cm.; izquierdo y derecho: 3

cm. La extensión no debe ser superior a 10 páginas incluyendo las Referencias Bibliográficas.

Deberá estar acompañado de una hoja de presentación en que se consignent: el nombre del/a autor/a, su dirección institucional, número de teléfono, fax y correo electrónico.

Las notas breves abordarán temas que, sin justificar la escritura de un artículo más extenso, sean relevantes para su comunicación a la comunidad científica. En este sentido serán bienvenidos trabajos que aborden revisiones bibliográficas en torno a algún tema, discusiones y polémicas, reflexiones teóricas y metodológicas, avances de investigación, estudios de caso, descubrimientos recientes, crítica de fuentes, etc.

El trabajo llevará un título, no siendo necesaria su traducción ni la redacción de un resumen o palabras clave. El título deberá indicar claramente la naturaleza de la nota propuesta.

Dado su carácter breve, se sugiere una estructura simple, sin mayores subdivisiones o subtítulos. Para los aspectos formales de la inclusión de citas o referencias bibliográficas, se emplearán aquellos señalados anteriormente para los Artículos de investigación.

Las notas breves serán evaluadas por el Comité editorial atendiendo especialmente a su novedad y actualidad en el campo de las ciencias sociales de la religión.

### *2.1.3. Reseñas y resúmenes de tesis*

El formato del trabajo será en hoja tamaño A4 en letra Times New Roman, tamaño 12, con un interlineado de espacio y medio y con los márgenes predeterminados por los procesadores de texto al uso: superior e inferior: 2,5 cm.; izquierdo y derecho: 3 cm. La extensión no debe ser superior a 4 páginas incluyendo las Referencias Bibliográficas.

Deberá estar acompañado de una hoja de presentación en que se consignent: el nombre del/a autor/a, su dirección institucional, número de teléfono, fax y correo electrónico.

Alentamos especialmente a los autores de tesis de maestría y doctorado a que envíen resúmenes de las mismas especificando claramente su diseño metodológico y estructura textual. El título del trabajo deberá coincidir con el de la tesis referida y en él se consignará la institución en la cual fue defendida. Deberán indicarse claramente los

propósitos e interrogantes o hipótesis; el objeto estudiado y sus dimensiones; la metodología empleada y sus principales conclusiones. Las referencias bibliográficas y subdivisiones textuales deberán reducirse al mínimo.

También recibimos reseñas de libros, revistas, portales de Internet, reuniones científicas y otros lugares de comunicación y producción de conocimiento científico sobre los temas abordados por la revista. Las reseñas se encabezarán con los datos bibliográficos completos de la obra según se consigna más abajo para las referencias bibliográficas. Para el caso de libros y revistas se incluirá el número de ISBN o ISSN, según corresponda. No se incluirán subdivisiones textuales.

El texto será evaluativo y dará cuenta de la toma de posición del autor frente a la obra reseñada. Deberán especificarse sus destinatarios o potenciales lectores, su estructura (capítulos o partes para libros o revistas; secciones para el caso de páginas web, etc.) y toda la información que se considere relevante. La obra reseñada será puesta en relación con su contexto de publicación y con otras de carácter semejante y se señalarán los aportes originales realizados en ella.

Se recomienda cuidar la extensión de la reseña y su puesta en relación con otros trabajos; para revisiones bibliográficas más exhaustivas se recomienda la redacción de notas breves.

Las reseñas y resúmenes de tesis no son evaluadas por el comité de referato.

## **2.2. Referencias bibliográficas**

Deberán distinguirse claramente de las *Fuentes* analizadas en el trabajo, si las hay, las cuales se señalarán antes de las Referencias bibliográficas siguiendo las normas y abreviaturas al uso en los diferentes sistemas archivísticos. En caso de emplear convenciones de citación, deberán ser explicitadas en su primera ocurrencia en el texto.

Las referencias bibliográficas irán ordenadas alfabéticamente y se organizarán siguiendo un sistema mixto empleado en varias editoriales, revistas académicas e instituciones universitarias del ámbito argentino. Recordamos que el nombre de la ciudad de edición deberá ir siempre en español (no *Paris* sino *París*; no *London* sino *Londres*, etc.). Los autores deberán revisar la organización de sus referencias antes del envío del manuscrito y emplear los criterios aquí indicados.

- Libro de un solo autor

Soneira, Abelardo Jorge (2001) *La Renovación Carismática Católica en la Argentina. Entre el carisma y la institución*, Buenos Aires, Educa.

Libro cuyo ejemplar de referencia no es primera edición.

Berger, Peter (1971) [1968] *El dosel sagrado. Elementos para una sociología de la religión*, Buenos Aires, Amorrortu.

- Libro de dos autores

En estos casos, el segundo autor se escribe sin invertir los datos: nombre y apellido  
Stefanoni, Pablo y Hervé Do Alto (2006) *La revolución de Evo Morales. De la coca al palacio*, Buenos Aires, Capital Intelectual.

- Libro de tres o más autores

Ford, Aníbal, Jorge B. Rivera y Eduardo Romano (1985) *Medios de comunicación y cultura popular*, Buenos Aires, Legasa.

- Libro con uno o más editores o coordinadores

Frigerio, Alejandro (ed.), (1993) *Ciencias Sociales y Religión en el Cono Sur*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

Mallimaci, Fortunato Horacio y Roberto Di Stefano (comps.), (2001) *Religión e imaginario social*, Buenos Aires, Manantial.

- Libro clásico reeditado

Alemán, Mateo (1599) *Guzmán de Alfarache*, ed., intr., notas y apéndices Francisco Rico, Barcelona, Planeta, 1983.

- Libro de autor institucional

Secretaría de Cultura de la Nación (2007) *Cultura ciudadana y diversidad. Mujeres dirigentes indígenas. Relatos e historias de vida*, Buenos Aires.

- Libro incluido en *Obras completas*

Cervantes Saavedra, Miguel de (1605) *El ingenioso hidalgo don Quijote de La Mancha*, en *Obras completas*, t. II, México, Aguilar, 1991.

- Obra en varios volúmenes

Viñas, David (1995) *Literatura argentina y política*, 2 vols., Buenos Aires, Sudamericana.

- Capítulo de libro. (En caso de que el libro en el que está incluido el capítulo no sea primera edición, se coloca entre corchetes al año de la primera edición en el idioma original)

Lecerf, Yves y Édouard Parker (1987) “Concepts de d’tournements d’États par des Effendias-pirates et de terrorisme d’État exercé par une Effendia”, en *Les dictatures d’intelligentsias*, París, Presses Universitaires de France.

- Artículo incluido en una compilación. (En caso de que el libro en el que está incluido el capítulo no sea primera edición, se coloca entre corchetes al año de la primera edición en el idioma original)

Althusser, Louis (1970) “Ideología y aparatos ideológicos del Estado”, en Slavoj Žižek (comp.), *Ideología. Un mapa de la cuestión*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

- Artículo en revista

Ameigeiras, Aldo (1998) “‘Us and Them’: Religious Diversity in an Urban District Context”, *Social Compass*, 45 (3), pp. 379-397.

- Artículo en revista electrónica

Catoggio, María Soledad (2005) “Vigilancia, Censura, Gobierno y Castigo en el caso de la llamada ‘Biblia Latinoamericana’. Una perspectiva foucaultiana”, *E-L@tina*, 4 (14), pp. 3-23. Disponible en <<http://www.iigg.fsoc.uba.ar/hemeroteca/elatina/elatina14.pdf>> [visitado el 18 de mayo de 2008].

En caso de que la revista no tenga páginas numeradas, el dato no se consignará.

- Artículo en diario

Verbitsky, Horacio (2008) “Piso y techo”, *Página/12*, Buenos Aires, 18 de mayo, pp. 4-5.

- Tesis

Cucchetti, Humberto (2007) *Articulaciones religiosas y políticas en experiencias peronistas: memoria política e imaginario religioso en trayectorias de la Organización Única del Trasvasamiento Generacional*. Tesis de doctorado no publicada, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires / École des Hautes Études en Sciences Sociales, Buenos Aires-París.

- Ponencia no publicada

Kaufman, Marie (2004) “La reescritura como recurso fundamental del discurso martiano: *Madre América, Dos patrias, Nuestra América*”, ponencia presentada en el Congreso Internacional “Políticas Culturales e Integración Regional”, Buenos Aires, 30 de marzo al 2 de abril.

- Ponencia publicada en las *Actas* de un congreso

En soporte papel:

Donatello, Luis Miguel (2003) “El catolicismo argentino y la resistencia al neoliberalismo en la década del '90: grupos, organizaciones e individualidades”, ponencia, en *La religión en tiempos de crisis. II Jornadas de Ciencias Sociales y Religión*, Buenos Aires, Nobuko.

En soporte digital:

Kuguel, Verónica (2004) “Religiosidad popular urbana y rural en el Valle del Mezquital”, ponencia, en *Religión y Etnicidad. X Congreso Latinoamericano sobre pluralismo religioso y transformaciones sociales*, [CD-ROM].

- Documentos inéditos

Giménez Béliveau, Verónica, Marcos Á. Carbonelli y Mariela Mosqueira (2008) “Luis Palau y los medios de comunicación escrita”, mimeo, Buenos Aires, CEIL-PIETTE.

- Documentos electrónicos

Incluye referencias que no pertenecen a revistas electrónicas sino a páginas web, foros o blogs. En caso de que formen parte de las fuentes analizadas en el trabajo, no serán incluidas en las Referencias bibliográficas sino en la sección *Fuentes*. En caso de que el autor sea identificado con una institución o un nick, se respetará su uso.

ALLEN JR., John L. (2007) “Sobre la perdurable herencia de la Teología de la Liberación”. Disponible en [http://desclasificada.blogspot.com/2007\\_05\\_01\\_archive.html](http://desclasificada.blogspot.com/2007_05_01_archive.html) [visitado el 4 de julio de 2008].

#### - Abreviaturas útiles

Cuando los materiales que se incluyen en las Referencias bibliográficas o Fuentes carecen de algún dato, es importante consignarlo. A continuación se listan algunas abreviaturas útiles:

s.a.: sin año de edición (para libros)

s.f.: sin fecha de edición (para publicaciones periódicas)

s.l.: sin lugar de edición

s.e.: sin editor

s.l.a.: sin lugar ni año

s.l.f.: sin lugar ni fecha

s.l.e.: sin lugar ni editor

s.d.: sin datos (es decir, sin lugar ni año o fecha ni editor)

En los casos en que corresponda, estas abreviaturas se consignarán también en la cita bibliográfica en el cuerpo del texto; por ejemplo: (Ramos, s.a.)

### **3. Formulario para la cesión de derechos**

Los/as autores/as deberán entregar, junto con los originales, una copia autógrafa del siguiente formulario, llenado de puño y letra y firmado.

**Título del Manuscrito:**

**Declaración:** Mediante el presente documento declaro que otorgo (amos) licencia exclusiva y sin límite de temporalidad para que el manuscrito arriba mencionado, de mi (nuestra) autoría, aparezca publicado dentro de la revista titulada *Sociedad y Religión. Sociología, Antropología e Historia de la Religión en el Cono Sur*.

Siendo de mi conocimiento que la distribución de la citada revista no es con finalidad lucrativa, sino académica, otorgo la autorización correspondiente para que la difusión pueda efectuarse a través de formato impreso y medios electrónicos, tanto en red local como por vía Internet.

---

**4. Contacto**

Los manuscritos deberán enviarse por e-mail a la siguiente dirección: [sociedadysreligion@ceilpiette-conicet.gov.ar](mailto:sociedadysreligion@ceilpiette-conicet.gov.ar) y deberán incluir: a) una hoja de presentación en que se consignen: el nombre del/a autor/a, título del trabajo, su dirección institucional, número de teléfono, fax y correo electrónico; b) una copia del trabajo (incluyendo resumen en castellano o portugués y en inglés y palabras clave) sin el nombre del/a autor/a; c) copia autógrafa de la cesión de derechos.